

Ensayo sobre el gusto
en las cosas de la naturaleza
y el arte

Todos los derechos reservados.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Título original: *Essai sur le goût dans les choses de la nature et de l'art ou réflexions sur les causes du plaisir qu'excitent en nous les ouvrages d'esprit et les productions des beaux arts*

Diseño gráfico: Gloria Gauger

© De la traducción y el prólogo, Mauro Armiño

© Ediciones Siruela, S. A., 2024

c/ Almagro 25, ppal. dcha.

28010 Madrid Tel.: + 34 91 355 57 20

www.siruela.com

ISBN: 978-84-19942-20-3

Depósito legal: M-?????-2024

Impreso en Anzos

Printed and made in Spain

Papel 100% procedente de bosques gestionados de acuerdo con criterios de sostenibilidad

Montesquieu

Ensayo sobre el gusto
en las cosas de la naturaleza
y el arte
o
reflexiones sobre las causas
del placer que excitan en nosotros
las obras del espíritu y las producciones
de las bellas artes

Traducción del francés y prólogo
de Mauro Armiño

 Siruela

Biblioteca de Ensayo 86 (serie menor)

«Este fragmento se ha encontrado imperfecto en sus papeles; el autor no tuvo tiempo de darle la última mano; pero los primeros pensamientos de los grandes maestros merecen ser conservados para la posteridad, como los esbozos de los grandes pintores».

Encyclopédie, tomo VII (1757)

Prólogo

de Mauro Armiño

Quizás el barón de Montesquieu (Charles-Louis de Secondat, 1689-1755) no sea la figura más conocida del movimiento filosófico de los enciclopedistas, pese a que escribió la obra que desarrolla mejor que ninguna otra de su generación (D'Alembert, Diderot, Voltaire, Rousseau) puntos de vista nuevos sobre la organización política y social: *Del espíritu de las leyes* (1748), ensayo precursor, sobre todo por su concepción de la separación de poderes (libro XI), base de las democracias occidentales.¹

¹ Montesquieu, *La separación de poderes. Sobre las leyes que configuran la libertad política, entendida esta en su relación con*

En nuestra actual manera de ser, nuestra alma disfruta de tres clases de placeres: hay unos que saca del fondo de su misma existencia; otros que resultan de su unión con el cuerpo; finalmente otros están fundados en los pliegues y los prejuicios que ciertas instituciones, ciertos usos, ciertos hábitos le han hecho adoptar.

Son esos diferentes placeres de nuestra alma los que constituyen los objetos del gusto, como lo bello, lo bueno, lo agradable, lo natural, lo delicado, lo tierno, lo gracioso, el no sé qué, lo noble, lo grande, lo sublime, lo majestuoso, etc. Cuando, por ejemplo, sentimos placer al ver una cosa con una utilidad para nosotros, decimos que es

buena; cuando sentimos placer al verla, sin que percibamos una utilidad inmediata, la llamamos bella.

Los antiguos no lo habían percibido bien; miraban como cualidades positivas todas las cualidades relativas a nuestra alma; lo cual hace que esos diálogos en que Platón hace razonar a Sócrates, esos diálogos tan admirados por los antiguos, son hoy insostenibles porque están fundados en una filosofía falsa; porque todos esos razonamientos sobre lo bueno, lo bello, lo perfecto, lo sabio, lo loco, lo duro, lo blando, lo seco, lo húmedo, tratados como cosas positivas, ya no significan nada.⁵

Las fuentes de lo bello, de lo bueno, de lo agradable, etc., están por lo tanto en nosotros mismos; y buscar sus razones es buscar las causas de los placeres de nuestra alma. Examinemos, pues, nuestra alma, estudiémosla en sus acciones y en sus pasiones, busquémosla en sus placeres;

⁵ Este párrafo de la edición de la *Encyclopédie* fue eliminado de las *Œuvres posthumes* de 1783.

ahí es donde ella se manifiesta más. La poesía, la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, la danza, las diferentes clases de juegos, en fin, las obras de la naturaleza y del arte pueden procurarle placer a nuestra alma: veamos por qué, cómo y cuándo se lo procuran; expliquemos nuestros sentimientos: eso podrá contribuir a formar nuestro gusto, que no es otra cosa que la prerrogativa de descubrir con sutileza y con facilidad el grado de placer que cada cosa debe procurar a los hombres.

Sobre los placeres de nuestra alma

El alma, independientemente de los placeres que le vienen de los sentidos, posee otros independientemente de ellos y que le son propios; tales son los que le procuran la curiosidad, las ideas de la propia grandeza, de sus perfecciones, la idea de su existencia, opuesta al sentimiento

de la noche,⁶ el placer de abarcarlo todo con una idea general, el de ver un gran número de cosas, etc., el de comparar, unir, distinguir las ideas. Estos placeres están en la naturaleza del alma, independientemente de los sentidos, porque pertenecen a todo ser pensante; y es totalmente indiferente examinar aquí si nuestra alma tiene tales placeres en cuanto sustancia unida al cuerpo, o en cuanto separada del cuerpo, porque siempre los ha tenido, y porque son los objetos del gusto; de manera que aquí no distinguiremos los placeres que provienen del alma, de su misma naturaleza, de aquellos que provienen de su unión con el cuerpo; llamaremos a todos estos placeres naturales, que distinguiremos de los placeres adquiridos por el alma mediante ciertos vínculos con los placeres

⁶ Los editores consideraron un error *sentiment de la nuit* [sentimiento de la noche] del texto de la Enciclopedia; la edición de las *Œuvres posthumes* de 1783 corrige *sentiment du néant* [sentimiento de la nada], y también de la *mort* [muerte].

naturales; y, de la misma manera y por la misma razón, distinguiremos el gusto natural y el gusto adquirido.

Conviene conocer la fuente de los placeres cuya medida es el gusto: el conocimiento de los placeres naturales y de los adquiridos podrá servirnos para rectificar nuestro gusto natural y nuestro gusto adquirido. Hay que partir del estado en que nuestro ser se encuentra y conocer cuáles son sus placeres para llegar a valorarlos, e incluso algunas veces a sentirlos.⁷

Si nuestra alma no hubiera estado unida al cuerpo, lo habría conocido; pero parece que habría amado lo que habría conocido; en el momento actual casi no amamos más que lo que no conocemos.

Nuestra manera de ser es totalmente arbitraria; podíamos haber sido hechos como somos o de cualquier otra forma. Pero si hubiéramos sido hechos de otra forma, habríamos sentido de otra

⁷ La edición de las *Œuvres posthumes* de 1783 dice: «[...] cuáles son sus placeres para llegar a medirlos».

forma;⁸ un órgano de más o de menos en nuestra máquina habría producido otra elocuencia, otra poesía; una combinación diferente de los mismos órganos habría producido también una poesía diferente: por ejemplo, si la constitución de nuestros órganos nos hubiera vuelto capaces de una atención más constante, todas las reglas que adecuan la disposición del argumento a la medida de nuestra atención dejarían de existir; del mismo modo si hubiéramos sido capaces de mayor penetración, todas las reglas fundadas en la medida de nuestra penetración caerían igualmente; por último, todas las leyes basadas en el hecho de que nuestra máquina está hecha de cierta manera serían diferentes si nuestra máquina no estuviera hecha de esa manera.

Si nuestra vista hubiera sido más débil y más confusa, se habrían necesitado menos molduras y más uniformidad en los elementos de la arquitectura; si nuestra vista hubiera sido más aguda,

⁸ La edición de las *Œuvres posthumes* de 1783 dice «veríamos».

y nuestra alma capaz de abarcar más cosas a la vez, en la arquitectura se habrían necesitado más ornamentos; si nuestras orejas hubieran estado hechas como las de ciertos animales, habría sido necesario modificar muchos de nuestros instrumentos musicales. Sé, por supuesto, que las relaciones de las cosas entre sí habrían permanecido iguales; pero al haber cambiado la relación que tienen con nosotros, las cosas que, en el estado presente, producen cierto efecto sobre nosotros dejarían de hacerlo; y como la perfección de las artes consiste en presentarnos las cosas de tal manera que nos produzcan el mayor placer posible, sería preciso que hubiera cambio en las artes, ya que lo habría de la manera más apropiada para procurarnos el placer.

En principio se cree que bastaría conocer las diversas fuentes de nuestros placeres para tener gusto; que, cuando se ha leído lo que la filosofía nos dice sobre el particular, se tiene gusto, y que uno puede atreverse a juzgar las obras. Pero el gusto natural no es un conocimiento teórico; es la aplicación rápida y refinada de unas reglas

que incluso ni siquiera se conocen. No es necesario saber que el placer que nos procura una determinada cosa que consideramos bella nace de la sorpresa: basta que nos sorprenda y que lo haga en la medida en que debe hacerlo, ni más ni menos.

De modo que diríamos aquí que todos los preceptos que podemos proporcionar para formar el gusto solo pueden incumbir al gusto adquirido, aunque también incumban indirectamente al gusto natural, porque el gusto adquirido afecta, cambia, aumenta y disminuye el gusto natural, de la misma manera que el gusto natural afecta, cambia, aumenta y disminuye el gusto adquirido.

La definición más general del gusto, sin considerar si es bueno o malo, preciso o no, es que nos vincula a una cosa a través del sentimiento, lo cual no impide que pueda aplicarse a las cosas intelectuales, cuyo conocimiento procura tanto placer al alma que era la única felicidad que ciertos filósofos podían concebir. El alma conoce a través de sus ideas y de sus sentimien-

tos, recibe placeres por esas ideas y por esos sentimientos;⁹ pues, a pesar de la oposición entre idea y sentimiento, sin embargo, cuando ve una cosa, la siente; y no hay cosas tan intelectuales que no vea o no crea ver, y por consiguiente que no sienta.

Sobre el espíritu en general

El espíritu es el género que comprende bajo él varias especies: el genio, el buen sentido, el discernimiento, la precisión, el talento, el gusto.¹⁰

El espíritu consiste en poseer los órganos bien constituidos en relación a las cosas a que se aplican. Si la cosa es extremadamente particular,

⁹ «[...] recibe placeres por esas ideas y por esos sentimientos [...]» fue eliminado en la edición de las *Œuvres posthumes* de 1783.

¹⁰ La versión de la *Encyclopédie* continúa: «que obtienen placer de tales ideas y sentimientos».